

(OTRA) OPORTUNIDAD PARA MODIFICAR EL DISEÑO INSTITUCIONAL EN SEGURIDAD

Fernando Jiménez Sánchez

Estamos en un impasse incómodo en el que tenemos un Presidente y una Presidenta. Durante tres meses, el primero no dejará el poder y la segunda no lo ejercerá. Durante este tiempo, como a inicios de cada gobierno, se crea un espacio para imaginar un cambio en lo que no funciona. La Presidenta Sheinbaum, parecería, llega con el respaldo electoral y el poder para modificar las políticas.

La seguridad, discursivamente para los políticos y administradores, es una prioridad; la realidad nos hace dudar de ello. El diseño institucional actual, con el objetivo de repartir el poder en vez de buscar generar seguridad, es uno de los problemas y grandes retos que tenemos. Las experiencias anteriores son francamente negativas. Desde la creación de la Dirección Federal de Seguridad hasta la experiencia de la Policía Federal, han sido fallidas ante los elevados niveles de corrupción que generan y el poder acumulado por sus altos funcionarios.

Si bien en las propuestas de campaña de Sheinbaum hay pocas líneas sobre un cambio de diseño institucional, la futura adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional ha generado un problema administrativo y otro político que tendrá que resolver la Presidenta y su equipo. La transferencia de responsabilidades a las Fuerzas Armadas y la forma muy particular de ejercer el poder del actual Presidente ha hecho que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana perdiese poder y por lo tanto sentido. Ante ello parecería que conservarla sería de muy poca utilidad política y técnica para un gobierno que apenas comienza y que promete poner atención especial a la seguridad.

Mi colega Francisco Franco Quintero ha planteado, desde inicios de año, la idea de transformar la actual Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en una de Inteligencia. Propuesta que podría solucionar los dilemas administrativos y políticos para colocar al primer policía de Sheinbaum, Omar García Harfuch, al frente de una institución relevante y no complementaria o subordinada a las Fuerzas Armadas.

Esta idea puede permear y ser de utilidad no solo para la Presidenta y el futuro secretario, sino también para generar, a partir de la inteligencia, una reforma al sector de seguridad que en los últimos cuatro sexenios se ha ido postergada y sustituida por un parcheado que ha dejado un esquema descompensado e inviable para los retos actuales de criminalidad, violencia y desorden que vive el país.



El asunto de fondo es que, una vez creada la secretaría de inteligencia, no se tiene claro qué sigue o de qué se acompañaría. Los déficits de diseño institucionales actuales son tan variados que, con la creación de una secretaría de inteligencia, se corre el riesgo de generar un desorden aún mayor. Ante ello, más que crear una secretaría, el país necesita repensar, con una visión de Estado y no de gobierno sexenal, como ha sido, el sistema de seguridad.

Este reto, mayor para cualquier nación, inclusive aquellas que viven una situación de control criminal y bajos niveles de violencia, implicaría, una vez que se transfiera la Guardia Nacional a las Secretaría de la Defensa Nacional, reescribir el artículo 21 constitucional para generar un articulado en el que se definan claramente las cuatro dimensiones de la seguridad: Nacional, Interior, Pública y Ciudadana y las competencias de cada nivel de gobierno. A partir de ello, es necesaria una reforma a la Ley de Seguridad Nacional, generar una de seguridad y una de información e inteligencia, revisar el esquema de coordinación de instancias y de la participación del sector privado y los ciudadanos.

Tenemos enfrente y pendiente desde hace ya algunas décadas una cirugía mayor que no podremos seguir posponiendo por muchos años más con paracetamol. Los retos a las cuatro dimensiones de la seguridad aumentan cada año; los asuntos geopolíticos se han complicado en los últimos cinco años, los retos de gobernabilidad han aumentado, al igual que las amenazas criminales, así como las demandas y expectativas ciudadanas.

Sin duda alguna, la inteligencia podría desencadenar y guiar una reforma de fondo del sistema de seguridad. Sus capacidades transformadoras son amplias por el esquema que se necesita desarrollar para poder generarla. Las instituciones tendrían que mejorar la calidad y cantidad de información que crean, analizarla, utilizarla para producir inteligencia y enseñar a los tomadores de decisiones sobre su uso. Paralelamente, tendrían que normalizar el trabajo conjunto, el uso de las tecnologías de la información, el registro, los controles, las auditorías, evaluaciones, la transparencia y la rendición de cuentas.

Recomendación estratégica

Generar una secretaría de inteligencia podría parecer una buena decisión si viene acompañada de otras medidas que apoyen una reforma del sector de seguridad. La Presidenta Sheinbaum hereda un reto de violencia y criminalidad que, paulatinamente, crece y captura sectores sociales. Un gobierno exitoso necesitará de una estructura funcional que dé respuestas democráticas a las necesidades del país y de sus ciudadanos.



También tendrían que reconocer a los ciudadanos como socios, apoyarse en el sector privado, auxiliarse del académico-de investigación y trabajar en conjunto con autoridades de otras naciones. Ello implica dejar atrás las históricas malas prácticas, profesionalizar a los servidores públicos y eliminar los esquemas de corrupción que caracterizan a las instituciones actuales. La Presidenta Sheinbaum tiene un reto mayor, que sin duda podría postergar, pese a las limitaciones que la criminalidad y la violencia imponen al poder político que detenta.

Último momento

Grandes expectativas generan los nombramientos del nuevo gabinete. El esquema de presentar seis cada semana es de utilidad para gestionarlas. En las instituciones de seguridad se escuchan varias opciones. En tres meses sabremos qué opinólogos son buenos futuristas o son los privilegiados con acceso a la cumbre de la 4T y su segundo piso.

Agradezco los valiosos comentarios de **Misael Barrera Suárez** colaborador de CIS-Pensamiento Estratégico, especialista en seguridad e inteligencia y Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM.

Síguelo en [@MisaelBarreraS](#)

Fernando Jiménez Sánchez

Investigador CONAHCyT-El Colegio de Jalisco; colaborador del CIS Pensamiento Estratégico; miembro del SNII y del Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia de la Universidad Nacional Autónoma de México y coordinador de Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad Metropolitana de El Colegio de Jalisco. Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Maestro por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM.

Síguelo en [@fjimsan](#)



Informe estratégico



@CIS_Estrategico



Informe estratégico